



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la población del **CANTÓN SALITRE**, jurisdicción de la Provincia del Guayas, se apresta a conmemorar su aniversario de creación;

Que, la comunidad festeja alborozada su efeméride cantonal, en la más auténtica expresión de trabajo y emprendimiento para forjar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales, que posicionan al **CANTÓN SALITRE** como un referente de pujanza y progreso;

Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a los habitantes del **CANTÓN SALITRE**, por su cotidiano esfuerzo, lucha y civismo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo del **CANTÓN SALITRE**, jurisdicción de la Provincia del Guayas, congregado para celebrar su aniversario de creación, evocación histórica que enaltece la amplia visión social y compromiso de verdaderos artífices de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de noviembre de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General